



Santiago, 30 de Enero de 2019.
GG/41/ 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial / Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), informo a Usted el Hecho Esencial que detallo a continuación.

En sesión ordinaria celebrada hoy, el Directorio de Itaú Corpbanca acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 19 de marzo de 2019, a las 10:00 horas en el Hotel Ritz-Carlton Santiago, ubicado en calle El Alcalde N° 15, comuna de Las Condes, a fin de tratar las materias propias de su competencia.

Los avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas, con la tabla de las materias a tratar, serán publicados en las oportunidades previstas por la legislación aplicable.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Manuel Olivares Rossetti
Gerente General
Itaú Corpbanca

CC: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
CC: Bolsa de Comercio de Santiago
CC: Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores